

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 „
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Una farsa de las derechas

La tradición láica de España

Desde que la Constitución de la República puso los cimientos para las leyes láicas, que son uno de los mayores aciertos del nuevo régimen, las derechas reaccionarias y hasta las derechas republicanas se han consagrado con asombrosa persistencia a la innoble tarea de desfigurar la obra que el Gobierno realiza porque figuraba en el manifiesto de la Revolución.

En materia religiosa, engañan a sus adeptos las derechas españolas. Los engañan al hablar de persecuciones que no existen, de persecuciones que han consistido en la elemental medida de separar la Iglesia y el Estado, y, sobre todo, al afirmar que la enseñanza confesional constituye una vieja tradición de nuestro país.

¿Dónde, cuándo, cómo han estudiado Historia de España esos señores para llegar a una conclusión tan temeraria? Nuestra tradición nacional es, en este aspecto, auténticamente laica. Si los paladines de esta oleada reaccionaria, que va contra la República simulando ir contra el Gobierno, conocieran o no ocultaran lo que ocurría en España en pleno siglo XVI, no podrían seguir propalando ese tópico que sólo prospera por la mala fe de quienes lo han inoculado y por la ignorancia de quienes lo oyen predicar y lo repiten como verdad incontrovertible.

La verdad histórica es precisamente lo contrario de lo que nuestras derechas divulgan. Durante el siglo XVI hubo en toda España —principalmente en Madrid y otras poblaciones importantes— constante resistencia a que los frailes y los jesuitas se encargaran de la enseñanza que los Ayuntamientos, con cierto instinto, querían conservar en su mano hasta que los jóvenes ingresaran en la Universidad.

En Madrid existía desde mediados del siglo anterior un estudio de Gramática y Humanidades regentado por un profesor y varios bachilleres. Para ser nombrado profesor se requería haberse dedicado durante algún tiempo a la enseñanza privada y ganar las oposiciones que se convocaban por cartas y edictos en Madrid y Alcalá.

Jesuitas y frailes miraban con malos ojos estos estudios, y siempre pretendieron absorberlos oponiéndoles una enseñanza de calidad muy inferior y menos extensa, sin otra ventaja positiva sobre la municipal que su carácter gratuito. Los niños eran solicitados de sus familias por todos los medios de que el clero podía dispo-

ner, desde su influencia sobre las madres hasta sus consejos en las casas de los grandes y en palacio.

En 1495 establecieron los frailes un colegio gratuito en San Francisco, pretendiendo llevarse la juventud a sus aulas. El Ayuntamiento se opuso enérgicamente y acabó por pregonar públicamente el 22 de octubre de 1512 que serían multados con dos mil maravedises los vecinos que no enviaran sus hijos al estudio oficial. En el año siguiente, el rey ordenó que todos los niños asistiesen al estudio público y no al de los frailes, y en 1521 se prohibió la enseñanza de la Gramática en escuela que no fuera la de la villa.

En abril de 1566, cuando el Ayuntamiento madrileño estaba dispuesto a transigir con los jesuitas, fué el pueblo quien se opuso enérgicamente a que éstos enseñaran, hasta el punto de que los pobrecitos padres declaran por boca del P. Rivadeneyra que «su enseñanza tenía muchos contrarios, que levantaron gran polvareda».

El estudio municipal de Madrid contó con profesores ilustres, como Francisco de Gomara, el maestro Cerdillo, Alejo de Venegas, el licenciado Jerónimo Ramiro, el licenciado Francisco del Bayo y el maestro Juan López de Hoyos, cuya fama se extendió más allá de nuestras fronteras. A estos hombres selectos aludía el padre Mariana cuando comparaba su erudición y excelente pedagogía con la ignorancia y escasos frutos de la de los jesuitas.

Estos, fundados en una bula de Pío V y en otra de Gregorio XIII, estaban dispuestos a asaltar todos los

El plan de trabajo para hoy

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió en su despacho a los informadores, a quienes dijo que el plan de trabajo para la sesión de hoy, una vez solucionada la obstrucción al proyecto de Arrendamientos, sería la iniciación de la misma con ruegos y preguntas, continuando después la discusión del proyecto de arrendamientos y la jubilación del profesorado.

Un periodista le aseguró que habían circulado rumores asegurando que antes de la vacación parlamentaria se desarrollaría un debate acerca del tratado con Uruguay, a lo que contestó el señor Besteiro diciendo que era posible, aunque él no sabía nada de esto.

prisma

El cine descubre las tretas de los falsos espiritistas

La Paramount ha llevado en estos días a la pantalla una película que llenará sin duda poderosamente la atención del público. Preséntanse en ella dos aspectos de la relación del hombre ante este mundo misterioso del más allá, al cual no hay quien no se haya asomado, aun cuando fuese sólo para negar su existencia. En «SOBRENATURAL», los hermanos Halperin enfocan desde los diferentes puntos de mira los fenómenos del espiritismo: porque a tiempo que exponen en escenas de palpitante interés los medios de que se vale un explotador de las creencias espiritistas para producir manifestaciones con las cuales nada tienen que ver con los espíritus y si la viveza de quien se dice su evocador, dejan flotar en otras situaciones de «SOBRENATURAL» un hábito que parece llegar de regiones que están fuera de las que alcanzan los sentidos y el conocimiento positivo.

¿Qué es lo que hace levantar una mesa? ¿Qué mano traza las líneas que aparecen escritas sin que pueda adivinarse quién las escribió?

Los procedimientos de que se vale el falso espiritista cuando trata de mistificar a una millinaria contestan, en un sentido negativo, estas análogas preguntas. Pero, ¿sucede lo mismo en todos los casos? Sucesos hay en «SOBRENATURAL», que inclinan a suspender el juicio deteniéndolo en un ¿quién sabe!

Los actores que interpretan la extraordinaria y por más de un concepto la notable producción que nos ocupa son Carole Lombard, Randolph Scott, Allan Dinehart, H. B. Warner, Beryl Mercer y Lyman Williams, Morgan Howard, medium de reconocida reputación, conocido generalmente con el nombre de Doctor Q. ha sido el asesor técnico del director de la película, Victor Halperin.

Según queda indicado, sólo una serie de escenas se destinan a poner al descubierto los medios de que se vale un explotador sin escrúpulos de la creencia espiritista: en el resto de la película se presentan, sin pretender explicarlos, hechos semejantes a los que todos, por experiencia propia o ajena, hemos conocido y que son objeto por parte de cada cual de diversa interpretación.

Una farsa de las derechas

La tradición láica de España

centros de enseñanza de Europa. Comenzaron apropiándose las Universidades de Alemania y otros países; cuando le llegó la vez a la de Lovaina, ésta envió a Cornelio Jansenio para que pidiera consejo y ayuda al Claustro de la de Salamanca al que también habían consultado los profesores de Alcalá. La Universidad de Salamanca acabó publicando un memorial furibundo contra los jesuitas y el rey quiso que fuera retirado y el Claustro dejó sin contestar la carta del rey.

La Universidad de Zaragoza no permitió que los jesuitas se establecieran en ninguna de las tres casas que adquirieron en 1555, y cuando, dos años más tarde, se disponían a ocupar el edificio que les había regalado un vecino, hubo tales disturbios que ni el virrey ni el vicario general lograron dominarlos. Con el pretexto de irse a convertir moros huyeron de Zaragoza, entre las zumbas y risas de la multitud. No obstante, se atrevieron a volver en 1580 y abrieron un estudio, pero la ciudad entera se les puso enfrente de nuevo y les obligó a cerrarlo. Este forcejeo duró hasta que los jesuitas fueron expulsados por Carlos III.

En una lucha contra el oscurantismo religioso no podía dejar de intervenir una ciudad tan liberal y luminosa como Valencia. La población y la Universidad se opusieron también tenazmente a que la Compañía de Jesús se dedicara a la enseñanza. Llegó a ordenarse que «ningún estudiante, bachiller ni maestro, cursase materia alguna en convento, colegio ni otro parte que no fuese la Univer-

sidad y con los maestros de ella». Sólo fueron tolerados los colegios del Corpus Christi, Santo Tomás y algunos otros, en atención a que se hallaban completamente sometidos a las autoridades universitarias y seguían las normas de la enseñanza oficial. Cada vez que la Universidad se mostraba algo transigente con los jesuitas, la ciudad se oponía violentamente, promovía graves tumultos y «había escopetazos de una y otra parte, inquietando la paz pública».

He aquí la verdadera tradición española, la que se esfuerzan en desconocer las cábilas derrotistas que paquean a la República explotando la ignorancia de la masa gregaria que acude a sus mítines. Cuando un Gil Robles cualquiera pretenda haceros creer que la enseñanza confesional es algo tradicionalmente amado por los españoles, recordadle lo que aquí queda dicho. Recordadle también lo que el P. Mariana —un jesuita— decía de la pedagogía de los suyos:

«Enseñan a los oyentes impropiedades y barbarismos, que nunca pueden olvidar. En España se sabe hoy menos latín que hace cincuenta años. Una de las causas más principales de este daño es estar encargada la Compañía de estos estudios... Veamos si sería buen gobierno que en los otros oficios se permitiese los enseñasen los remendones con color de que son hombres de bien y enseñan virtud a sus aprendices...»

O la opinión que, en 1585, exponía fray Sebastián de Padrón: «Vinieron (los jesuitas) con intentos de matar las enseñanzas pasadas y con el pretexto de dar lección gratuita acabarían con lo que queda de la nobleza de las artes con bárbaros ejercicios en sus cátedras».

Y si esto no les basta, repetidles las palabras del P. Fernández Navarrete, autoridad nada sospechosa: «Había muchos clérigos mendigos, ignorantes y vagos, que a título de maestros de Gramática, que ignoraban, acudían con esa capa a misteriosos ejercicios, indignos del estado sacerdotal».

Hay que acabar con esa farsa derechista y reaccionaria; hay que desvanecer la leyenda negra que envuelve el nombre de España para que resplandezca la verdad y el mundo sepa que tenemos una tradición civil y laica, que es la gloria más legítima de nuestra historia nacional.

Arturo PERUCHO

(Prohibida la reproducción).

Entierro del aviador Ponte

MADRID.—Ayer se verificó el entierro del aviador señor Ponte, fallecido en el accidente de Carabanchel. Presidió la comitiva fúnebre un ayudante del presidente de la República, en representación del señor Alcalá Zamora, otro representando al jefe del Gobierno, y las autoridades militares y de aviación.

Al acto concurrió numeroso público, rindiendo honores al cadáver una compañía de ingenieros. En el feretro se habían colocado numerosas coronas de entidades y particulares, entre ellas una magnífica de los marinos de la fragata «Sarmiento» que se encuentran en nuestro país.

Elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales

REGIÓN LEONESA

(Zamora, Salamanca y León)

Candidatura de Conjunción de Izquierdas

Vocal efectivo: DON RAMÓN LAFARGA CRESPO

Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid

Vocal suplente: DON RAFAEL DE CASTRO MANJÓN

Secretario de la U. G. T. de Salamanca

Todos los concejales de auténtico sentido de izquierdas, dispuestos a que la obra de la República, en beneficio del agricultor y del colono, no se malogre, y que deseen contribuir al engrandecimiento de la economía nacional, deben votar esta candidatura y recomendarla a todos aquellos concejales republicanos.

MUY IMPORTANTE. — Conviene que los concejales acudan, a primera hora, a la reunión extraordinaria en que ha de tener lugar la votación, sin olvidarse de hacer constar en acta cuantas anomalías pudieran advertir, si las hubiese, y no abandonar el Salón del Ayuntamiento hasta después de verificado el escrutinio, redactada el acta de la votación y que sea firmada por todos los votantes.

NUEVO TEATRO

TELEFONO 230

Grandes Espectáculos de la Empresa Sanvicente

Inauguración de la Temporada 1933-34
HOY VIERNES 1.º de SEPTIEMBRE 1933

Sólo HOY
A LAS 7,30

Sólo HOY
A LAS 10'45

PRESENTACION DEL GRANDIOSO ESPECTACULO INTERNACIONAL

COMPañIA **RAMP**ER FEMINA

¡Un Programa inigualable!

¡Un espectáculo monstruo!

¡Cuarenta artistas internacionales!

¡Tres horas de risa y variación constante!

¡HOY VIERNES, 1.º de septiembre fecha solemne en el NUEVO TEATRO!!

Unico día de actuación Programa pletórico

de novedad!

¡Vea programas de mano con todo detalle



Ramp

presenta su novísimo espectáculo femenino con la colaboración de

Estrellita Castro La eminente estrella de la canción española, vedette del espectáculo

MERY AND BERNARD Notabilísima pareja de bailes de fantasía

NELLY VALTU EXCENTRICO **BERNARD HILDE** SOLISTA Y DANSEUR

THE CHOCOLAT LOPEZ ORCHESTRE

La orquesta cómica de Ramper interpretada por el Hesperia Jazz

CERTY BALLE en sus variaciones clásicas **TEJER SISTERS** las lindas danzarinas modernas **IRENE HILDA** la diminuta vedette excéntrica

Por primera vez en España

LEO SELINSKY

el destacado director ruso presenta su

orquesta femenina

compuesta de quince bellísimas profesoras

BLUE JAZZ LADIES

Profesoras cantantes. Profesoras excéntricas. Profesoras bailarinas acrobáticas

80 lujosos instrumentos, 80

Solistas: REGINA COSSODO, Hilderings, Sandra Micheis, Kitty Dan

40 notabilísimos artistas internacionales, 40

ORGANIZACION Y EMPRESA ARTISTICA

CIRCUITOS CARCELLE

TRES ORQUESTAS TRES

FERIA MAYOR

El cartel teatral más destacado de España

Del 8 al 13 septiembre

NUEVO TEATRO

Gran Compañía de Zarzuela

Luis Calvo

del Teatro Novedades, de Barcelona

Todos eminentes artistas

30 profesores de orquesta

PRECIOS REGALO

Días 12, 13 y 14

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedias

Amalia Isaura

Paco Alarcón

Días 15, 16 y 17

Compañía de Alta Comedia

Ladrón de Guevara

Rivelles

EL DOMINGO

Estreno grande Filmófono

Amores de media noche

mañana **VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO**

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad

AYER HIZO UN AÑO...



EL DIA DE AYER

Ayer volvimos a notar otro descenso en la temperatura. Pero sopló un viento fortísimo que molestó bastante.

Ayer fué, además, el día de los percances como verá el lector cuando corra la vista por esta página. El día se llenó todo de cosas pequeñas y menudas. Uno que se corta, otro que se da un golpe, otro que da un tropezón. Los niños ocupan casi siempre el mayor porcentaje de estos insignificantes. No es de extrañar, puesto que su instinto les lleva a todas las cosas desconocidas o curiosas para ellos que, naturalmente, no dejan de constituir un peligro a veces lamentable.

En el paseo de Pablo Iglesias hubo concierto por la banda de música del Regimiento 35, que ejecutó admirablemente las mejores piezas de su extenso repertorio.

En el Nuevo Teatro volvimos a ver a Buster Keaton, el hombre que ha perdido la emoción de reírse. El film rodado fué «Por las calles de Nueva York». Al lado de Buster admiramos a la linda y traviesa Anita Page, que ha completado el éxito que ha tenido esta película en cuantos cines se ha presentado. ¿Bombo? No. Sencillamente un elogio discreto, y justo a nuestro juicio.

Registro de Viajeros

Ha llegado procedente de Laredo el culto maestro Nacional, don Federico Micó.

Y de Gijón nuestro querido amigo don Isidoro Cabezudo.

Jurados mixtos

Señalamientos para mañana

Transportes

A las siete de la tarde: juicio por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por el obrero Manuel Domínguez, contra el patrono Manuel Nicolás, ambos de Zamora.

Un descuido que constituye peligro para los transeúntes

En el jardinillo de San Torcuato, plaza de Julián Pérez, están construyendo una casa. Fuera de la obra, han dejado materiales viejos de la casa anterior, que fué demolida, entre el que hay bastantes vigas y maderas, las cuales constituyen un peligro para el transeúnte y, sobre todo, para los traviesos chicos, a causa de no haberse arrancado o remachado los numerosos clavos que se han dejado en las maderas.

Hacemos la advertencia para que, por quien corresponda, se ordene hacer desaparecer este peligro.

¡VERDADERA GANGA!

Se vende en la Dehesa del Paramillo de 3.000 a 4.000 cabrios y 1.000 encinas más 2.000 fresnos y paleros a precios baratísimos.

Para tratar en San Vicente del Barco o en la misma vega de la dehesa con Damián González y compañía.

El concierto de ayer en el parque de Pablo Iglesias

Ayer, por ser jueves, se celebró en el parque de Pablo Iglesias un concierto ejecutado por la banda de música del Regimiento número 35.

Con este motivo, el paseo se animó extraordinariamente, abarrotándose de público. La tarde, que había refrescado bastante, contribuyó a que la animación fuera mucho mayor que otros días.

Comisaría de Vigilancia

Conducido por dos agentes de Seguridad, compareció en esta Comisaría el que dijo llamarse Alejandro López de las Heras, de cuarenta y ocho años de edad, casado, jornalero, domiciliado en la calle de Rodrigo Arias, número 9, barrio de Olivares, el cual promovió un fuerte escándalo en la plaza Mayor insultando a los transeúntes, a causa de encontrarse bajo los síntomas del alcoholismo.

Robo de aves

En una caseta sita en el paseo de los Tres Arboles, propiedad de Angel Martínez Martínez, penetraron unos desconocidos, forzando el candado, llevándose cincuenta pollos que el dueño valora en la cantidad de treinta y cinco pesetas.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Para el inspector de Higiene

En varias ocasiones hemos tenido que pasar por la calle de Diego de Ordaz, habiendo tenido que resistir fuerte hedor que llena toda la vía.

Rogamos al señor inspector de Higiene que procure cuanto antes subsanar esta deficiencia sanitaria.

El 14 Congreso de los esportanistas proletarios se celebrará en España

En el Congreso que esta Asociación a celebrado en Stokolmo ha acordado que el próximo Congreso se celebre en Valencia en agosto del próximo año.

Prepárense los obreros españoles a ver como discuten y debaten cientos de obreros de todo el mundo sus cuestiones en un solo idioma.

Visitas de inspección

El día 30 de agosto último marchó al pueblo de Villaralbo el inspector provincial del Trabajo, pudiendo comprobar que en dicha localidad se infringen las leyes de trabajo.

Parece ser que a pesar de haber obreros parados hay ocupados jornaleros que no figuran en el censo de obreros parados. El señor inspector del Trabajo ha ordenado que dichos obreros sean despedidos para que entren a ocupar sus puestos los que verdaderamente sufren paro forzoso.

No podemos por menos de felicitar al señor inspector del Trabajo, porque esta medida tomada el día 30, demuestra a las claras la actividad y el celo con que desempeña su difícil cargo.

Gobierno Civil

Poseción de cargo

Hemos recibido un atento besalamano de don Geferino Palencia, en el que nos comunica haber tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia.

Agradecemos mucho la deferencia y por nuestra parte deseamos al señor Palencia Tubau los mayores aciertos en el desempeño de su difícil misión.

TIL. de LA MAÑANA, 162



DEPORTES

Fútbol

Dicen de Barcelona que se ha celebrado la Asamblea convocada por la Federación Catalana Fútbol.

Al empezar la Asamblea se leyó un escrito, que suscriben los Clubs Español, Barcelona, Júpiter, Sabadell y Palafrugell, en el cual comunican que se retirarán de la primera categoría.

La Asamblea ha acordado que las bajas las citaban los Clubs Girona, Granolers, Badalona, Sans, Iluro, Manresa, Reus y Martinec, que serán los ocho Clubs que el domingo comenzarán a jugar el campeonato de Cataluña.

El próximo domingo habrá seguramente en el terreno del Valladolid Deportivo un interesante encuentro entre dos equipos de segunda categoría preferente.

Ambos bandos han realizado en el pasado año una brillante campaña deportiva y siempre que se han enfrentado presentó su lucha los caracteres de acontecimiento.

Los clubs modestos animan el fútbol local por ser sus jugadores todos del Valladolid y donde hoy por hoy se respira aún el más puro «amateurismo».

De estos dos clubs precisamente han salido varios jugadores que actualmente atentan en equipos de primera fila.

Boxeo

Parece muy probable un combate de revancha entre el actual campeón mundial, Primo Carnera, y el ex-campeón Jack Sharkey. Según un empresario de Florida, el combate se celebrará el 7 de febrero de 1934, y en principio los boxeadores están de acuerdo.

Comunican de Nueva York que ha quedado concertado un encuentro de boxeo entre Max Schmelling y Paulino Uzcudam. Tendrá lugar, en Amsterdam, en la primera quincena de octubre.

Trucha se retira de la Vuelta a Suiza

Dicen de que los ciclistas que participan en la Vuelta a Suiza tomaron la salida en Davos para la segunda etapa.

El español Vicente Trucha, que llegó en 40.º lugar en la primera etapa y que estaba farto de forma, se vió obligado a retirarse de la prueba por avería de la máquina.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707'5 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 28'0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 20'0 grados.

Tensión del vapor: 12'59.

Humedad relativa: 72 por 100.

Dirección del viento: Este 3 flojo.

Cantidad de lluvias: Inapreciable.

Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707'8 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 28'8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 25'8 grados.

Tensión del vapor: 8'46 grados.

Humedad relativa: 35 por 100

Dirección del viento: Oeste 5 algo fuerte.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi cubierto

Notas de Enseñanza

Se prorroga la matrícula en los Institutos de Segunda Enseñanza

En la «Gaceta» se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, que dice así:

«Siendo varias las peticiones formuladas por los alumnos del Bachillerato, solicitando prórroga del plazo de matrícula libre, fundándose en haber empezado éste en 15 del pasado agosto. Este Ministerio ha tenido a bien disponer que en los Institutos Nacionales y Locales de Segunda Enseñanza quede prorrogado el actual período de matrícula hasta el 15 de septiembre».

Cese de maestros interinos

En la «Gaceta» del día 30 de agosto se publica una circular disponiendo como norma general la cesantía en cada localidad del maestro interino que ocupe una escuela que haya sido provista en propiedad, cuando se posea el maestro nombrado.

Según noticias, que recogemos de fuente particular y que no garantizamos su exactitud, la profesora de Química de esta Normal ha renunciado a tomar parte del Tribunal de los cursos de selección del Magisterio Primario por hallarse imposibilitada por una enfermedad.

Movimiento de población

Nacimientos

Valeriana Sánchez Colinos.

Marcelino Torrejilla de Mena.

Miguel Fernández Ramos.

Matrimonios

Ramón Capellas Mortorell con Brigida Alvarez Flores.

TRIBUNA LIBRE

Nuestro comunicante de hoy se refiere a un sueto que en esta misma sección, publicamos el día 16 de los corrientes.

Esclareciendo la verdad

Nada ha de decir el que suscribe respecto a cuanto ocurriera en este pueblo antes del 11 de marzo de 1931, toda vez que en nada actuó ni residía en él.

Pero sí ha de decir que es completamente incierto que viene residiendo en Palazuelo; que no le ven el pelo más que cada ocho días; que cumplimenta la correspondencia en Palazuelo, y que la Secretaría se encuentra casi siempre cerrada, toda vez que los días laborales está en ella por lo menos cuatro horas, estando abierta al público durante las mismas.

Asimismo, es incierto que las sesiones se celebren con carácter de secretas, toda vez que a nadie se ha privado de que presencie las mismas, estando abierta la puerta de la Secretaría durante la celebración de las sesiones.

Igualmente, es incierto que el señor alcalde y los tres concejales restantes, como se dice, hayan dicho ante el que suscribe, que ellos son mayoría y por lo tanto no admiten reclamaciones.

En todas las oficinas de esta provincia a donde se dirige la correspondencia y documentos de este Ayuntamiento, gestionados por el que suscribe, puede verse en qué forma cumple con su obligación y lo que se retrasa en su confección como secretario del Ayuntamiento.

Formariz EZEQUIEL HERRERO

LEA USTED la mañana

PERCANCES

Los niños traviesos

Manuel Gago Sevilla, de 9 años, que vive con sus padres en la calle de Viriato, número 8, se encontraba jugando en la Avenida de Requejo con otros chicos y al ser empujado por uno de ellos sufrió una caída produciéndose una herida contusa en la región occipital en su parte lateral derecha, de cuatro centímetros de extensión, interesando cuero cabelludo y periostio, habiéndose necesidad de darle dos puntos de sutura. La herida fué calificada por el practicante de guardia de la Casa de Socorro, donde fué curado, de pronóstico reservado.

Se corta con un cristal

El niño de once años, Laurentino Figueroa, que vive en la Avenida de Requejo, número 7, fué curado en la piedad derecha en su parte anterior y superior que se causó al cortarse con un cristal.

Un chico es herido por otro con una navaja

En una reyerta fué herido por otro chico con una navaja, el vecino de esta localidad, José Gómez, de 16 años, domiciliado en las Vistillas, barrio de San Lázaro, siendo asistido en la Casa de Socorro. Presentaba una herida incisa cortante en los dedos medio e índice de la mano derecha y dedo pulgar de la mano izquierda.

Se hiere con una viga

Cuando se encontraba descargando un camión de vigas el vecino Zacarías Rodríguez Rodríguez, de 21 años, domiciliado en la calle de la Alberguería, número 6, se dió un golpe con una viga, produciéndose una herida contusa en el frontal en su parte derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Accidente de trabajo

Como una máquina amasadora se hirió Manuel Silva Rodríguez, de 38 años, domiciliado en la calle de la Virgen, número 3, San Lázaro, cuando trabajaba en la panadería donde presta sus servicios.

Acudió a la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia le curó de una herida contusa en la tercera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Es herido al ser pisado por una caballería

Ayer por la tarde fué curado en la Casa de Socorro Angel Salvadores, el cual presentaba gran contusión en ambos tobillos del pie derecho, que le causó la caballería que conducía.

Sufre un ataque de alcoholismo

Alejandro López, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado en la plaza de Rodrigo Arias, número 16, sufrió un ataque de alcoholismo agudo, teniendo que ser conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido por los practicantes de guardia.

Se hiere en una mano

También fué asistido en el establecimiento sanitario de urgencia Faustino Molinero, de diez y seis años, que vive en la carretera de La Hiniesta, número 37, de una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, producida al darse un golpe con el lavabo.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero, pradera y hojader del despoblado de Baillo, término municipal de El Perdigon, mediante subasta que se celebrará en la Casa Consistorial de dicho pueblo, el día 3 de septiembre del corriente año.

UN REPORTAJE SENSACIONAL

LOS DIPUTADOS A CORTES POR ZAMORA SE REUNEN EN EL CONGRESO

Las obras del ferrocarril Zamora-Orense, las de la Casa de Correos, las de la Casa de Socorro y la construcción de un nuevo edificio para Ayuntamiento de Zamora empezarán simultáneamente el día 1 de octubre.

- - - Se solicita el aval del Estado para la construcción de la proyectada Presa de Villardiegua - - -

SE CONSIDERA RESUELTO EL PROBLEMA DEL PARO EN LA PROVINCIA

MADRID.—31 de agosto de 1833.
(De nuestro enviado especial).

La alada Casualidad, madrina del reportero, guió hoy nuestros pasos hasta la Cámara Popular. Escasa animación. La canícula ha puesto en fuga a la mayoría de los representantes en Cortes y es en las playas de moda, donde, entre cock-tail y maillots, toma vida la política nacional. En uno de los pasillos del Congreso encontramos, de pronto, a don Angel Galarza, dinámico, eufórico, empujando legajos y papeles. Saludos de rigor. Mención de rigor a las temperaturas ecuatoriales y después, por parte nuestra:

—¿Algo de nuevo?
—Mucho y bueno. Venga. Estamos reunidos los diputados por Zamora. Todos. Hasta don Gregorio Marañón ha salido de su hermetismo político y olvidando momentáneamente unos estudios sobre las secreciones de la glándula hipófisis....

—¡Maravilloso!
—¿Y don José María Cid?
—En el Parlamento sostiene la obstrucción. La tal obstrucción es un desacierto político, desde luego, pero en este momento, recordando su cualidad de zamorano, relega esas cuestiones a segundo término.

—¿Y Alba?
—También asiste. Alba es un perfecto político que no ignora nunca sus deberes. De la escuela de los Pitt, de los Gladstone, del Conde de Beaconsfiel. Bajo el político hay también un hombre como no! con su corazoncito y todo.

—¿Y Maura?
—Vea usted. Maura y yo somos incompatibles y hemos tenido que limar, ambos, con limas de cortesía y buena voluntad, nuestras aristas ideológicas. Aticismo de buen gusto. Las pirámides, esquinadas, prismáticas, son aborrecibles; nos inclinamos hacia las superficies curvas, cilíndricas de las columnas dóricas del Parthenon. Cuestión de estética. En estos momentos Maura y yo somos dos camaradas de la infancia

—¿Y Salvadores armoniza con Cid, con Maura?
—¡Hombre! Quirino es un hombre de buena voluntad que sacrifica muchas veces sus más profundas convicciones en aras de la armonía. No es que quiera mucho a Maura, no, ni mucho menos; no es santo de su devoción, pero Quirino es tolerante y pensando en el bienestar de los zamoranos....
—Pero se trata de....?

Y no fué posible seguir porque llegá- bamos al despacho donde estaban reunidos los diputados por Zamora.

La reunión

Cara de muchacho bien educado, Marañón, sentado en una butaca de mimbre, contempla el rodar incesante de un ventilador mecánico. Alba, cara de fidalgo y barba de conspirador anarquista de la segunda mitad del siglo XIX, ojea unos papeles y toma notas y traza guarismos. Don José María Cid empuña un pañuelo y limpia su frente, mientras en sus ojos hay la expresión suplicante de esos santos del cristianismo que imploran la misericordia divina. Quirino Salvadores redacta el texto de un telegrama. Maura, ce- trino, ojos agarenos, anguloso, conserva ese gesto «l'homme qui no ri pas». Don Angel Galarza hace las presentaciones. Me invitan y acepto un «ice cream» de crema que sirve el barman del buffet del Congreso. Quirino pregunta:

—¿Y Zamora?
—Perfectamente. Se prepara para las fiestas de Septiembre. Hay animación.
—¿La cuestión social?—inquiere interesado.

—Se acerca el invierno. Paulatina- mente aumenta el número de parados. Las OFICINAS DE COLOCACION cursan súplicas a las Corporaciones oficia- les, a las entidades Patronales, invocan el altruismo de los particulares. Se hace lo que se puede, pero es bien poco lo conseguido.

Silencio de conjurados. Espían mis palabras. Yo prosigo impertérrito:

—Zamora ve con temor acercarse el invierno. Obras importantes que radica- ban en la provincia tocan a su fin. Tal ocurre con la Presa del Esla. Este in- vierno los parados duplicarán en núme- ro a los del invierno anterior. El Ayun- tamiento está agobiado por las obliga- ciones de subsidios, socorros y obras benéficas que pesan sobre él. Los par- ticulares terminan sus obras. Los obre- ros del ramo de la construcción adivi- nan panoramas sombríos. El altruismo de los particulares, de las personas acomodadas, ha dado ejemplos dignísi- mos de solidaridad humana, aunque hay también absentismos duramente censurables.

—¿Y qué quieren en Zamora?—In- terrumpe Miguel Maura.

—Los obreros quieren pan. Quieren trabajo que se lo proporcione. No es mucho pedir....

Don Santiago Alba acaricia su barba y sus ojos miran socarrones. Don José María Cid sonríe beatíficamente; Mara- ñón con sonrisa de Mefistófeles. Quiri- no Salvadores adopta un gesto de «yo estoy al cabo de la calle». Maura son- rie como sonreiría Luzbel antes de re- belarse contra Dios. Don Angel Galar- za es como aquel Maese Pedro cervan- tino, en cuyas manos estuviesen los hi- los de un teatro de guignol....

El reporter se siente observado y se encuentra incómodo y como en una postura equívoca. Aquellos señores di- putados zamoranos parecen burlarse de él; intenta adivinar en el semblante de los parlamentarios el misterio de las sonrisas. Pregunta con la mirada. Qui- rino Salvadores le increpa:

—¿Le sorprende a usted nuestra reu- nión?

—Mucho. En política ustedes susten- tan los criterios más dispares. No lo

—Vea usted, esa es la oveja.

La oveja muerta

Ojeo y ojeo los legajos. Concesión de créditos por el Estado para la cons- trucción de la nueva Casa de Correos de Zamora. Idem de id. para la Casa de Socorro. Idem de id, para el ferroca- rril de Zamora a Orense; idem de id. para la construcción de un edificio de nueva planta para Ayuntamiento de Zamora. Algo más: Estudio por el mi- nisterio de Obras Públicas sobre con- cesión de un aval a una Compañía Na- cional para la construcción inmediata de la Presa de Villardiegua, en la re- gión hidrográfica del Duero.

Levanto la vista asombrado. Me ob- servan.

—¿Qué le parece a usted?—Pregunta Maura.

—¡Magnífico!—contesto—. Y ¿cuanto dinero supone todo esto?

—Supone...— y don Santiago Alba se enfasca en un galimatías de sumas y restas.

—Y cual ha sido la palabra mágica, el «ábrete, sésamo» que conjugó y ar- monizó sus diferencias doctrinales?

Galarza, y Salvadores, los nuestros, contestan:

—Zamora.
Alba, Marañón, Maura y Cid repiten:
—Zamora.

La reunión termina. Vamos a salir. Todo es armonía y mútuas atenciones.

—Salga usted primero—dice Cid.

—No, no, de ninguna manera—con- testa Salvadores, deferente.

—Yo admito el sentido humano del socialismo, pero ese materialismo his- tórico....—prosigue Cid.

—No, no está mal la «Rerum Nova- rum», pero ese Cardenal Segura.... ar- guye Salvadores.

Sus voces se pierden mano a mano en los pasillos. Galarza me indica:

—Telefóne la noticia a Zamora. Lle- ve la tranquilidad a los hogares. Era de justicia hacer algo. Y en este caso no valían diferencias doctrinales.

—Don Angel, y ¿a quien atribuir....?

—Todos, todos por igual. Hemos puesto nuestros mejores empeños en conseguirlo. Es obra de todos. Hágalo constar así.

La noticia

El reporter se siente orgulloso de sí mismo. No es orgullo mezquino de ca- zador de noticias; es orgullo de sentir- se noble, bueno, amante del bien de los demás, satisfecho de ser el portador de

una buena noticia. No se puede negar que el hombre tiende constantemente hacia la perfección. El sentido de soli- daridad humana, ya venga de las fuentes del Cristianismo, ya de esas nuevas ideas que sacuden al Mundo, es digno de admiración y de todo estímulo. Sobre los criterios más hostiles, el altruismo social, el amor al prójimo, debe imponerse. Y el espectáculo de una ciudad donde, en los crudos días del invierno, mientras ruege el tempo- ral y se desencadenan los elementos, se forman colas de hambrientos ante mal dotados Comedores de Caridad, es indignante y clama ante todas las con- ciencias honradas. Llevar pan a los ho- gares es llevar amor y tranquilidad.

Y estas consideraciones son las que dan al ánimo de este reporter, la alegría de un Juan el Precursor que adelantase las primicias de la buena nueva.

Últimas noticias

Según nos han afirmado en los cen- oficiales de Zamora, en las Sociedades Obrera y Patronal y según hemos oído de labios de particulares interesados en la solución de la crisis de trabajo en la provincia, el comienzo de las obras po- dría verificarse el día primero de octu- bre de 1933, si a los continuos e incen- santes trabajos de los diputados don Angel Galarza y don Quirino Salvado- res, se uniera el esfuerzo de los demás diputados por la provincia, don José María Cid, don Santiago Alba, don Gre- gorio Marañón y don Miguel Maura, dando de lado a dif- rencias políticas, en plan de cooperación, dispuestos a remediar el paro en Zamora, de común acuerdo y haciendo todas las gestiones necesarias para ello, apoyando las pe- ticiones de Galarza y Salvadores, para que los Poderes públicos concedan los créditos a que se hace mención en este reportaje.

Por política y humanidad, deben ha- cerlo. No se puede dejar solos a dos di- putados, que aunque pertenezcan a dos fracciones gubernamentales, tienen que luchar con la enorme dificultad del expedienteo burocrático y la falta ma- terial de tiempo. Los demás diputados zamoranos deben sumar su esfuerzo a esta obra común, para evitar el ham- bre que se avecina...

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

NO

pierde usted nada
consultando la tarifa
de precios, de los im-
presos que desee, en

la mañana

Ronda Santa Clara, 7

concibo a usted leyendo el «Kempis» y menos aún a don José María Cid con el «Capital» de Marx en las manos.

Rien a mandíbula batiente. Marañón pregunta:

—¿Qué piensa usted de nosotros?

—Reunión de pastores oveja muerta, don Gregorio—contesto poniéndome a tono con la ambigua seriedad sacarra- na de los presentes—¿quién es la oveja?

Don Angel Galarza pone ante mis ojos un rollo de papeles con membrete del ministerio de Obras Públicas. Otros con el de Hacienda.

Nueva Empresa

Plaza de Toros de Zamora

Nueva Empresa

¡MIURAS!
¡MIURAS!

FERIA MAYOR

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO

POR PRIMERA VEZ EN ZAMORA

EL DOMINGO DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1933 se lidiarán SEIS magníficos y escogidos TOROS de la renombrada ganadería de los Sres. Hijos de D. Eduardo MIURA, de Sevilla, con divisa verde y grana.—MATADORES

Luis Fuentes Bejarano . . . Niño de la Palma . . . Carnicerito de Méjico

En esta corrida DEBUT con PICADORES del valiente torero zamorano

7 toros, 7 PACO MANZANO (CHICO DE LA BOTICA) 7 toros, 7
que estoqueará un hermoso NOVILLO-TORO de la ganadería de N. Villarreal, de Salamanca

EL 13 DE SEPTIEMBRE actuará el nuevo y original espectáculo **LOS ASES** que dirige el inimitable LLAPISERA y en el que figuran el célebre AQUILINO (el saxofón humano) y el formid- ble automovilista rejoneador Sr. AGUADO, único en el mundo que ejecuta la suerte de REJONEAR EN AUTOMÓVIL

El desenjaule de los TERRORÍFICOS MIURAS se verificará el domingo 3 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, y seguidamente se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque CUATRO BRAVOS MORLACOS de la acreditada ganadería de D. Nemesio Villarreal, de Carrascalino, por los valientes novilleros NIÑO DE LA ALHAMBRA y GUSTAVO RODRÍGUEZ, con sus correspondientes cuadrillas.
PRECIOS POPULARÍSIMOS

INFORMACION GENERAL

El homenaje al Cuerpo de Bomberos

Con una atenta carta de nuestro particular amigo don Vicente Mayoral, hemos recibido las siguientes notas relacionadas con el resultado económico del homenaje al Cuerpo de Bomberos de Zamora:

Cuentas del homenaje al Cuerpo de Bomberos

Ingresos de la función teatral	1.789'75
id. novillada	7.115'15
Ingreso total	8.904'80
Gastos función teatro	348'80
id. novillada	3.887'60
Total gastos	4.236'40
A repartir entre 27 bomberos	4.668'50

Aunque aun quedan pequeñas partidas por cobrar no quiero demorar por más tiempo el mencionar el capítulo de agradecimientos muy estimables y que son los que siguen:

En primer lugar merece agradecimiento don Alejandro Sanvicente por el espontáneo ofrecimiento de sus teatros cuyos resultados artísticos y económicos fueron un éxito rotundo.

Son también dignos de elogio los seis agraciados con los billetes de 25 pesetas, cuyos señores los cedieron a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Don Vicente Tomé por el regalo de la vida de un novillo y la prestación de una jaula para traer el novillo de don Ananías Escribano.

Don Adolfo Sánchez que también regaló la vida de otro novillo.

Agradecimiento eterno al Ayuntamiento de Benavente por su donación (200 pesetas por un palco y su asistencia) que pone de manifiesto el cariño a este Cuerpo de Bomberos.

Agradecimiento también a mis colaboradores don Heriberto Hernández y don Antonio Mostajo, a éste último por sus repetidos aldabonazos en «El Adelanto» de Salamanca.

Don Dacio Crespo cedió sus derechos de enfermería y por ello le estamos agradecidos, así como a la banda del «14 de abril» prestándose gratis a amenizar el festejo.

Hicieron gratis el servicio de mulillas los hermanos «Caroles» y los taxi-

tas que transportaron a los espectadores a la plaza sin cobrar y por ello les estamos agradecidos.

Agradecimiento también al notario señor Prada por ceder sus derechos de intervenir en el sorteo de bicicletas.

A la Prensa diaria por la publicación de cuanto con el festejo se ha relacionado y al diario LA MAÑANA por el número homenaje a los Bomberos Zamoranos.

No se si hago omisión involuntaria de alguien, pero sobre todo quiero hacer resaltar el perpetuo agradecimiento que el Cuerpo de Bomberos y el que suscribe debe al pueblo de Zamora por su cooperación al éxito, con entusiasmo inigualado jamás.

Los pueblos están obligados a estimular la abnegación de sus hijos y a fe que esta vez Zamora lo ha hecho con largueza.

En uno de los muchos escritos de felicitación recibidos, me dice un zamorano de vanguardia: «y con un viva Zamora le abraza su amigo» (aquí el nombre que me reservo para no herir su modestia).

Así termino yo también manifestando mi sincero agradecimiento y el del Cuerpo de Bomberos a este noble pueblo gritando «Viva Zamora».

Nota.—Los comprobantes de todas las cuentas se hallan expuestos en mi establecimiento, Santa Clara, 14, a disposición de quien los quiera examinar.

V. M.

Agosto, 1933.

Don José Ortega y Gasset da una conferencia

SANTANDER.—En la Universidad Internacional de la Magdalena ha dado una interesante conferencia acerca de la técnica, a profesores y alumnos de aquel centro de enseñanza, don José Ortega y Gasset. El discurso fué tan extenso como brillante.

MAÑANA

comenzaremos a publicar el cupón del concurso mensual de las cien pesetas

Dos millones de obreros colocados

WASHINGTON.—El administrador de la N. I. R. A., general Hugh Johnson, ha pronunciado un discurso en la avenida de Pensylvania, en las inmediaciones del Congreso, ante una manifestación de diez mil obreros, patronos y consumidores que se han adherido a la N. I. R. A.

El administrador de esta entidad declaró: «No hay Corporación tan rica o grupo tan poderoso que pueda bloquear a la nación. Existe un levantamiento popular para hacer un programa de rehabilitación de la industria».

Agregó que más de dos millones de personas han sido colocadas por la N. I. R. A. y que las listas de los sueldos han sido aumentados en 1.500.000.000 dólares.

Anunció que se adoptarán medidas energéticas contra todas aquellas personas que se opongan a que el programa de la N. I. R. A. se lleve a efecto.

Un muerto y un herido en un choque

SEGOVIA.—Comunican de Cerezo de Abajo que, a las siete de la mañana, el camión número 5.372 de la matrícula de Málaga, que marchaba por la carretera de Madrid a Francia embistió contra una casa del pueblo. El choque fué tan violento que la casa fué derribada y el camión quedó destruido.

A consecuencia del accidente resultaron el chófer muerto, y gravísimamente herido su ayudante, hasta el punto de que se teme que fallezca. Se ignoran sus nombres. El camión iba cargado de sacos de berzas.

En el interior de la casa derribada se encontraba únicamente, en su cuna, una niña de pocos meses, que, milagrosamente, pudo ser extraída sin lesión alguna.

Declaración de una huelga

PUERTOLLANO.—Se ha reunido el Jurado mixto para entender en el pleito

surgido entre patronos y obreros mineros. La representación patronal propuso la concesión de 0,25 pesetas por tonelada de carbón facturada, con destino a la creación de un Orfelinato; pero los obreros no aceptaron la propuesta, por no concederse la petición de jubilación y, en su vista, declararon la huelga general en todas las minas, excepto en la «Extranjera», cuya empresa acepta íntegramente sus reivindicaciones.

Los mineros de la C. N. T. no secundarán el paro, aun cuando éste será absoluto, pues afecta a dos mil mineros de la U. G. T.

La tranquilidad es absoluta.

Un crimen por venganza

SANTANDER.—En Reinosa, barrio del Arrabal, pueblo de Caraveos, Ayuntamiento de Valdeparado, por resentimientos anteriores sobre la propiedad de un ave, un individuo llamado David López García, de 32 años, agredió con un cuchillo de sacrificar reses al anciano de 71 años Tomás Fernández García, asestandole una puñalada en el costado. El hijo de éste, llamado Santiago Fernández Corral, al darse cuenta del asesinato de su padre luchó con el asesino arrebatándole el cuchillo y le dió doce puñaladas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos. El Juzgado levantó el cadáver, procediendo segnidamente a practicar las correspondientes diligencias. Santiago ha sido detenido. El suceso ha despertado profunda emoción.

LEA usted la mañana

De la provincia

De Pelcagonzalo

Boda por lo civil

Se ha celebrado el enlace de la simpática señorita Isabel Fernández con don Isidoro Jorge.

El acto se celebró en medio del mayor entusiasmo y alegría. Desde la víspera se vió gran animación pues hubo disparo de cohetes con vivas a los nuevos contrayentes y a la República. A las diez de la mañana se dirigieron al Juzgado los novios con el acompañamiento y la banda de música de San Román de la Hornija tocando bonitas piezas de su escogido repertorio.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Chamorro, tía de la novia y don Juan Muñoz, primo del novio. A la salida dieron vivas a los nuevos esposos, a la República y al partido Socialista, con disparo de cohetes y piezas de música. A las once baile muy animado igualmente que por la tarde y noche.

Damos la enhorabuena a los nuevos esposos deseándole todo género de prosperidades en la nueva vida que empieza.

EL CORRESPONSAL

El mayor surtido
en ovillos Perle,
Elefante o Cometa
 Artículos de D. M. C. para labores.
 De venta en LA DALIA
Alfonso Ramírez
 Ramón y Cajal, 4

Los impresos bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

la editorial
 la mañana

ABONOS COMPLETOS

Alicante

Agente en la provincia:

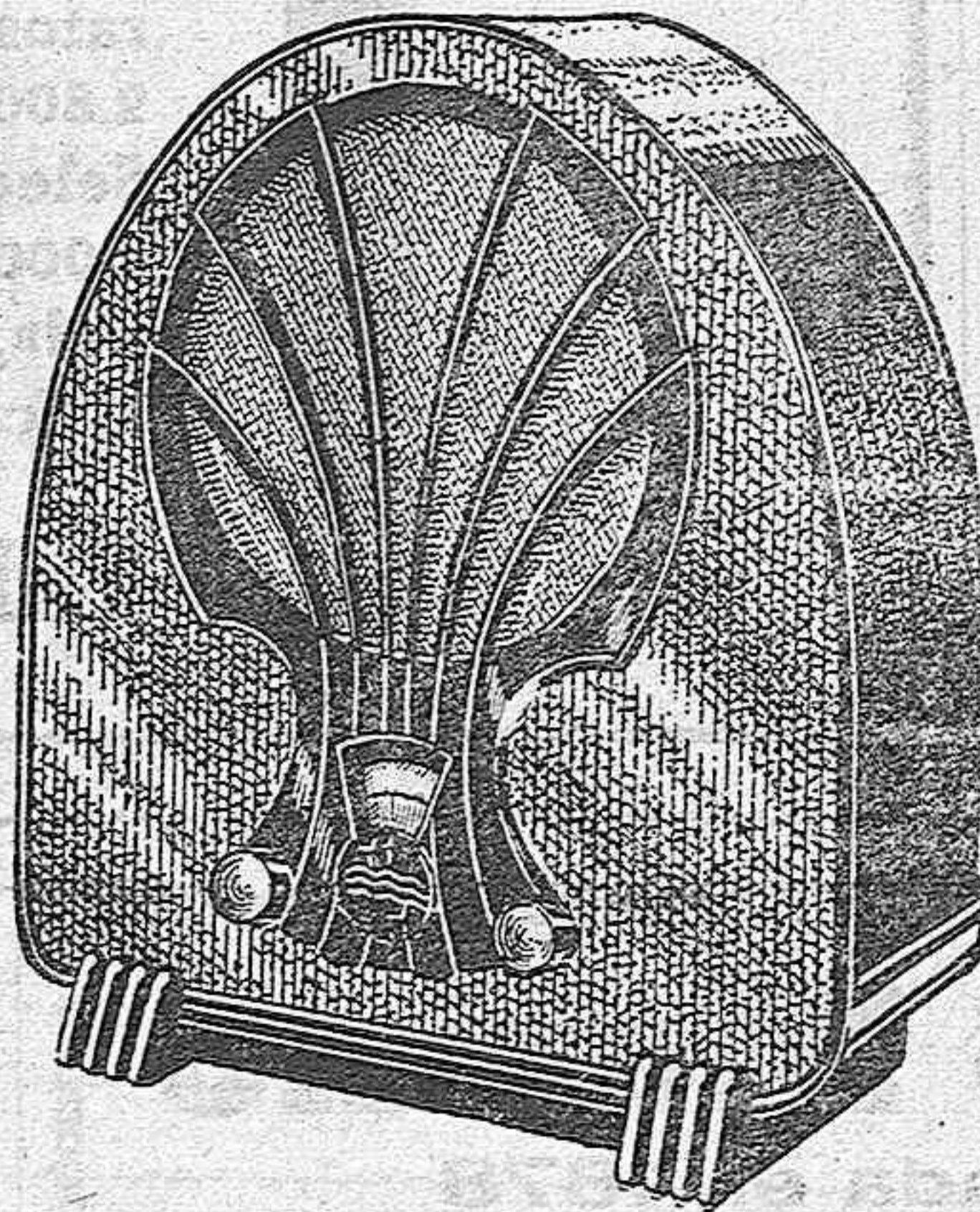
Tránsito Linacero

Misericordia, 16, pral.--ZAMORA

Oportunidad excepcional

Solamente por lo que resta del mes

Por 35,45 pesetas mensuales (24 meses de crédito) sin pagar cuota de entrada, podrá usted adquirir el maravilloso aparato



PHILIPS 830 a Superinductancia

Modelo que esta temporada ha batido el record de ventas en toda España. — Instalación y puesta en marcha en el domicilio del cliente, completamente gratis. — Con cada receptor se suministra un certificado de garantía, valedero por un año.

REPRESENTACION OFICIAL VENTAS:
 Jacinto González Zamora

Bazar J.

CABAÑERO

DE LA REGION

información postal de nuestros corresponsales

Valladolid

(31-8-33)

Accidente de trabajo

Cuando se hallaba bajando una trampa de la droguería que en la calle de Francisco Zarandona tiene establecida don Casimiro P. Carretero, el muchacho Gil García, de 15 años, se dió tan fuerte golpe, que se produjo herida contusa en la región occipital y herida en la sica por mordedura de la lengua, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Le apalean unos gitanos

También fué curado de heridas contusas en las regiones parietal izquierda y occipital Mariano Parra Recio, de 49 años, que le fueron producidas por los gitanos Ramón Lozano Escudero, de 26 años, César Jiménez Salazar, de 25 años y Antonio Lozano, al apalearle con unos garrotes en la calle Duque de Lerma sin motivo justificado.

Detenidos

Fueron detenidos Manuel Lombardo Pajeda, reclamado por el Juzgado y Francisco Alvarez Antolín, vendedor de periódicos comunistas, al insolentarse con los guardias municipales al repretarle por vocear los periódicos.

Juegos de niños

En el Hospital provincial fué curado el muchacho de 14 años Crescencio Alvarez Noriega, de una herida inciso punzante en la región anterior del antebrazo, con probable fractura del borde cubital y probable sección del nervio cubital, de pronóstico reservado, que se la produjo en la Plaza de San Juan Antonio Casado Galván, de 11 años, al hallarse jugando ambos con una navaja.

Varias exhalaciones

En la madrugada última descargó sobre nuestra capital una fuerte tormenta. A las cinco menos cuarto se inició aquella, adquiriendo gran intensidad. En el transcurso de la tormenta cayeron algunas chispas eléctricas en la

León

(31-8-33)

Los conflictos sociales

La huelga minera planteada hace días por el Sindicato Minero Castellano, sigue desarrollándose normalmente, siendo ya varios los patronos que se mostraron conformes con las peticiones de los mineros y en cuyas minas se van reanudando los trabajos.

Heridos graves

En Ventas de Ferreras, término de Vegamián, el vecino de Campillo Moisés Fernández, de 33 años, y el dueño de la Venta citada llamado Domingo Rodrigo, tenían antiguos resentimientos.

La noche del domingo, el Moisés, se Plaza Mayor, una de cuyas casas sufrió desperfectos de escasa consideración; en la Rinconada y detrás de la iglesia del Carmen, en las Delicias, sin producir daños.

También cayó otra en el barrio de la Pilarica.

El nublado duró hasta las seis.

EL CORRESPONSAL

gún parece, con una pistola disparó contra el Domingo, causándole una gravísima herida en el segundo espacio intercostal del lado izquierdo, que interesa el vértice del pulmón, sin orificio de salida.

También resultó con una herida contusa de pronóstico reservado un hijo del dueño de la venta, llamado también Domingo, el cual sufre una contusión en la ceja del ojo derecho.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

EL CORRESPONSAL

Cupón regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

CASA ROTCEN

Apartado de Correos 445

VALENCIA

Precios increíbles para profesionales.

Salamanca

(31-8-33)

Marcha del gobernador

Autorizado por el ministro de la Gobernación ha marchado a pasar unos días a Gijón, el gobernador de esta provincia don José Frieria.

Este va a recoger a su familia, regresando del 4 al 5 a Salamanca.

Durante su ausencia se ha encargado interinamente del Gobierno civil, el secretario del mismo, don José Calvo Sanz.

Una novillada

Con motivo de las ferias de ganados, se celebró en Piedrahita una gran novillada, con ganado de don Martín, en la que actuó como espada el insuperable matador de novillos Pedro Martín Carmona, as de la novillería.

Mató tres toros de tres estocadas y le fueron concedidas las orejas de sus enemigos, siendo paseado en hombros por las calles y tuvo que salir al balcón del hotel aclamado por la importante multitud que se estacionó en la calle.

EL CORRESPONSAL

Santander

(31-8-33)

Accidente de trabajo

Trabajando en un taller de carpintería de Juan de la Cosa el obrero Antonio Ruiz, cuando se hallaba calentando un cacharro de cola se produjo una explosión sufriendo quemaduras en la cabeza, rostro y brazo, así como en el antebrazo derecho.

Fuó conducido a la farmacia de Puertochico, donde se le atendió de primera intención, siendo trasladado después a Valdecilla, donde fueron calificadas dichas quemaduras de pronóstico reservado.

Infracción de la ley de pesca

Ayer se entrevistó con el gobernador el ingeniero jefe de Montes de la provincia, denunciándole que en el molino de Puente Arce ha sido colocada la estacada de tal forma, que quedan en ella aprisionados los salmones, lo que constituye una franca infracción de la ley de pesca.

El señor Campoamor tomó muy buena nota de la importancia de la denuncia, estando dispuesto a sancionar severamente a quien de manera tan ilegal hace grandes acopios de salmón.

Criado infiel

Comunican de Suances que habiéndose cometido un importante robo en el establecimiento que en dicha localidad posee el industrial don Acacio Gutiérrez Fernández, la Guardia civil ha logrado detener al dependiente Francisco Gómez García, de 20 años, natural de Toñanes, el cual, al parecer, es el autor del robo de un lomo de cerdo, tres jamones y de 1.124 pesetas, todo lo cual ha sido rescatado.

Además del autor de estos robos, han sido detenidos Manuel Marcos Ingelmo, de 28 años, y Serapio Delgado, de 22, también vecinos de Suances, el primero como cómplice y el segundo como encubridor en el hurto de los jamones.

Han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción de Torrelavega.

EL CORRESPONSAL

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. - ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio. :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

TELÉFONO 141



Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes. garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

Muñoz

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

Lea usted LA MAÑANA

MICROFONO

Las emisiones fémnia

Unión Radio ha organizado unas emisiones dedicadas a la mujer que se celebran regularmente los miércoles por la tarde. En estas emisiones se difunden charlas relativas a la moda, al hogar, a la higiene, al vestido y al tocado que están obteniendo gran éxito entre las damas. Con éstas charlas divulgadoras alternan interviús con las figuras más preeminentes de nuestro intelectualidad femenina.

Los radioyentes franceses

Como consecuencia de la ley 1.º de julio de 1932 disponiendo la obligatoriedad de declarar los receptores de radio se han visto invadidas de público las oficinas de Correos. Solamente de París y sus alrededores, han sido declarados hasta ahora 500.000 aparatos receptores, habiéndose visto obligada la Dirección de Comunicaciones a solicitar una prórroga del plazo marcado por la referida ley, el cual expiraba en 1.º de julio último.

Programa del radioyente (Facilitado por Unión Radio, Madrid) PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc. De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40. Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

Aproximadamente a las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. Coralito (pasodoble), Alvarez Cantos; La brigada de fantasmas, Myddieton; La paloma blanca, Grey, Lehar y Stohart; Melodía, Rubinstein; Carmen Sylva (vals), Ivanovici; La cena de las burlas (mi avesti), Giordano, Bohemios (fantasía), Vives; Danza eslava, Dvorak-Kreisler, La reina mora (dúo), Hermanos Alvarez Quintero y Serrano; Aida (danza egipcia), Verdi; La ruca de Onfalía, Saint-Saëns.—(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Información de todo el mundo.—Noticias recibidas hasta las 15,50.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa, Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes).

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo; recibidas hasta las 20,15.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primero parte: Rosamunda (obertura)

Schubert; Invitación al vals, Keber; Las fuentes de Roma Respighi: a) La fuente del Tritón por la mañana.

Segunda parte: Sinfonía en do mayor (Júpiter), Mozart: a) Allegro vivace, b) Andante cantabile, c) Menuetto, d) Final, molto allegro.

Tercera parte: Concierto en la menor para piano y oboe, Grieg: a) Allegro moderato, b) Apagio, c) Allegro moderato molto y marcato

0,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de Noticias de todo el mundo.—Última hora; noticias recibidas hasta las 24. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

DESEA USTED vivir en casa propia sin pagar mayor renta que la corriente por alquiler?

DESEA USTED adquirir las tierras de labor necesarias para su sustento?

DESEA USTED disponer de una cuenta de crédito que le salve de la usura?

Al 5 por 100 anual y hasta 30 años de plazo para el pago, puede usted conseguirlo a los seis meses de pertenecer a nuestra

«Cooperativa de la Propiedad»

Asociación de Crédito Mutuo, bajo la inspección del Estado

Solicite informes y detalles en nuestra

DELEGACION PROVINCIAL

Carniceros, número 13.—ZAMORA

(Se desean agentes en toda la provincia)

El caciquismo en las aldeas de Sanabria

Los vecinos de los pueblos de Vigo de Sanabria, San Martín de Castañeda, Rivadelago y otros anejos del Ayuntamiento de Galende, cansados de soportar las travesuras—llamémoslas así—de José Morán Méndez, conocido por el alias de «el Cantadeiro», denunciaron ante el juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria, cuanto con este individuo acontecía.

Pasado algún tiempo, dicha autoridad decretó el cese inmediato del citado «Cantadeiro» en su cargo de alguacil del Juzgado municipal de Galende, inhabilitándole, según nos informan, para volver a ejercer tal cargo y ordenando a la vez que el juez municipal de Galende anunciara la vacante de alguacil, para que fuese cubierta con arreglo a la Ley. Es decir, que el juez de Puebla de Sanabria, convencido de la justicia de lo que se pedía, dió satisfacción a los anhelos de los aldeanos.

¿Qué pasa, otra vez, en el Juzgado municipal para que los tranquilos aldeanos sanabreses vuelvan a vivir inquietos y temerosos y acudan con nuevas quejas a las autoridades?

Según nos dicen, los señores caciques de aquella región, que tienen un magnífico auxiliar en «el Cantadeiro», no se resignan a perder su hegemonía y han conseguido que el juez municipal del pueblo nombre alguacil interino—sin anunciar la vacante de la plaza—a un yerno del alguacil destituido, que, naturalmente, a través de su yerno, sigue siendo el verdadero y único alguacil.

A tal extremo llegaron las cosas, que los aldeanos denunciaron al Juzgado de Puebla, con fecha 26 de mayo último, lo que venía ocurriendo otra vez en

el Juzgado y la negativa del juez municipal a proveer la vacante conforme se le tenía ordenado por la superioridad. Hasta ahora, nada se ha hecho por el Juzgado de Puebla, probablemente—según nos dicen—porque el juez que entendió en este asunto no se encuentra ya al frente de ese Juzgado.

Los directivos zamoranos de la Agrupación a que pertenecen las filiales de aquella región sanabresa, se han dirigido a las autoridades correspondientes, pidiendo que se castigue la resistencia pasiva del juez municipal de Galende negándose a cumplir una orden del Juzgado, y que se provea, con arreglo a la ley vacante de alguacil del Juzgado municipal.

A esta petición unimos la nuestra.

○

He aquí un botón de muestra del clásico modo caciquil en los pueblos de la región de Sanabria, que bajo el signo de la República siguen sometidos al cacique, quien, rebenque en mano, abusa de su ignorancia. De su ignorancia que, junto con su raquitismo y pobreza espiritual, es todo lo que tienen que agradecer a la monarquía y a sus defensores.

¡Ay, el día que estas gentes despierten y se den cuenta de la injusticia de siglos, acumulada allí, a través de sus ascendientes, de generación en generación que tuvo su punto de arranque en el dominio feudal de los benditos frailes de San Martín de Castañeda y culminó en el poderío omnimodo de la ex marquesa de Villachica! El día que esto ocurra—más pronto, quizá, de lo que algunos piensen—acabará la mala raza del caciquismo sanabrés.

Hasta 15 palabras, 50 cts.
Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciad en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

ANUNCIAD en esta sección

Comestibles

ANUNCIESE en esta sección; la lee todo el mundo.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6

LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

ESTA sección es la más económica.

Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Últimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERÍA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

ANUNCIESE en nuestro periódico; verá multiplicar rápidamente sus negocios. La Mañana se lee en toda la provincia.

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Varios

SELLOS DE CAUCHO Se los facilitan a V. en LA MAÑANA. Entrega inmediata.

ANUNCIOS especiales por dibujantes de la casa. Consulte precios en LA MAÑANA.

VENDERÁ V. todo lo que desee anunciando en esta sección.

Folleto de LA MAÑANA (8)

LA REFORMA AGRARIA Proyecto de ley regulando el Patrimonio rústico municipal

(Continuación)

territorio de su respectiva jurisdicción. Las entidades que soliciten esta cesión elevarán su petición al Instituto por conducto de la correspondiente Junta provincial, la cual lo informará sobre la procedencia de la cesión

TITULO V

Del inventario y deslinde del patrimonio rústico municipal

Art. 35. Las entidades y colectividades titulares del patrimonio rústico municipal estarán obligadas a inventariar, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la publicación de esta ley, las fincas y derechos que lo integran,

con sujeción a lo que preceptúan los artículos siguientes.

Transcurrido el expresado plazo sin que se haya realizado el inventario, éste se verificará por funcionarios designados al efecto por el Instituto de Reforma Agraria, y a costa de la entidad o colectividad negligente.

Art. 36. Toda entidad o colectividad propietaria de bienes o derechos de los incluidos en los apartados a), b), c) y d) del artículo 1.º, formará una relación duplicada de los mismos, comprensiva de las circunstancias necesarias para su identificación física y jurídica, con arreglo al modelo oficial que se publique.

Una vez formalizadas y autorizadas dichas relaciones, serán remitidas a la Junta agraria de la provincia respectiva para su aprobación. Uno de los ejemplares, si la Junta acuerda aprobar la relación, será devuelto al Ayuntamiento o entidad remitente, con nota expresiva de la aprobación, y el otro ejemplar quedará archivado en el de la Junta provincial para formar parte del inventario general de bienes rústicos municipales de la provincia. Si la Junta deniega la aprobación, expondrá a la entidad propietaria los motivos de su decisión, contra la que podrá alzarse ésta ante el Instituto de Reforma Agraria. Los bienes comprendidos en la letra b) del

artículo 1.º de esta ley, o sea los que con carácter particular o patrimonial posean en la actualidad los Municipios y entidades, quedarán clasificados como rústicos municipales y sometidos a las normas de esta ley por el solo hecho de su inclusión en la relación o inventario antes expresado, si media la aprobación de la Junta provincial o, en su caso, del Instituto de Reforma Agraria. Los que, sea por voluntad de las entidades propietarias, o por acuerdo firme de la Junta provincial, o por el difinitivo del Instituto, no se incluyan en dicha relación o inventario, quedarán sujetos a expropiación por el Estado, si son de naturaleza rústica y se hallan incluidos en la base 5.ª de la ley de Reforma agraria, y si se hallan exceptuados de la expropiación se registrarán por los preceptos aplicables a la propiedad privada.

Los montes y terrenos destinados a pastos o aprovechamientos forestales, sean o no de utilidad pública, y que actualmente pertenezcan en posesión o propiedad a las entidades expresadas, serán incluidos, en todo caso, en el patrimonio rústico municipal.

Las relaciones definitivas del inventario del patrimonio rústico municipal se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia en que radi-

Art. 37. Siempre que se rescate, se readquiera o se adquiera por primera vez una finca, la entidad o colectividad propietaria adicionará la relación o inventario del patrimonio rústico municipal, con los requisitos y trámites establecidos en el artículo anterior. En estos casos, el plazo del año se contará desde la entrega de la finca a la entidad rescatante, readquirente o adquirente.

Art. 38. Todos los bienes y derechos integrantes en el patrimonio rústico municipal serán inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Si ya lo estuvieren al tiempo de formarse las relaciones o inventario a que se refiere el artículo 36, se hará constar en ella el detalle de la inscripción, expresando el tomo, folio, número de la finca y número de la inscripción

Si no lo estuvieren y careciesen las entidades propietarias del título inscribible, una vez devuelto por la Junta provincial o, en su caso, por el Instituto de Reforma Agraria, uno de los ejemplares de la relación debidamente aprobado, las entidades o colectividades propietarias inscribirán a su favor los bienes de que se trate con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 y siguientes del reglamento hipotecario. Las certi-

(Continuará)

CONFERENCIA DE MADRUGADA

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ha sido detenido un patrono como autor del incendio de unas fincas de su propiedad

Ordenes severas para reprimir los incendios

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que le había visitado el señor Anguera de Sojo, con quien conferenció. Después despachó con los directores generales de la Guardia civil, Sanidad y Prisiones.

Hablando de la visita que le había hecho el nuevo gobernador de Cáceres señor Canales, dijo que la afirmación hecha por el diputado que ha dimitido el acta, señor Villarias, como protesta contra su designación, era inexacta y que no estaba justificada su actitud, porque el señor Canales es un buen republicano, de gran abolemento y de méritos apreciables.

—El nombramiento no ha sido caprichoso—agregó—pues yo me he dirigido a los comités de los partidos representados en el Gobierno, como lo he hecho en otras ocasiones, y estos me han facilitado el nombre del señor Canales.

El señor Casares Quiroga se refirió después a los incendios de fincas, y dijo que en este asunto había que proceder con mucha cautela, porque no está plenamente justificado que todos estos siniestros hayan intervenido los elementos extremistas, como se quiere hacer ver por los patronos. A este propósito, recordó el hecho de haber sido detenido un patrono que había prendido fuego a una finca de su propiedad.

Siguió diciendo que no es la primera ocasión en que se registran siniestros, porque todos los años se han producido fuegos de fincas, no solamente de las provincias andaluzas, sino en toda España.

—No obstante—terminó diciendo—para acabar con este estado de cosas, y evitar al propio tiempo las informaciones fantásticas que se hacen me he dirigido en términos enérgicos a los gobernadores civiles, para que se corten los incendios de una manera radical.

Por último dijo el señor Casares Quiroga que actualmente pesa sobre él un trabajo agobiador con motivo de la formación de presupuestos por tener que encargarse de la formación de los correspondientes a los departamentos de Gobernación y Justicia. Además está próxima la fecha en que debe presentar la memoria de apertura de los Tribunales. Anunció el señor Casares que en ella desarrollaría el tema de «Acción Judicial y Orden Público».

La nueva Cárcel de mujeres

Ayer se verificó el acto de su entrega al ministerio del ramo

MADRID.—Con gran solemnidad se ha verificado el acto de entrega de la nueva Cárcel de mujeres, asistiendo el subsecretario de Justicia en representación del ministro, director general de prisiones, alcalde de Madrid, doña Victoria Kent y el director del nuevo establecimiento.

Después de recorrer detenidamente las distintas dependencias del nuevo edificio, se verificó la firma del acta de entrega. El edificio es magnífico y está construido con arreglo a los últimos adelantos en esta clase de establecimientos penitenciarios.

Existe el propósito de que lleve el nombre de doña Victoria Kent, por ser el primer acto que esta llevó a efecto cuando fué directora de Prisiones.

En la semana próxima se verificará el traslado de las reclusas que están en la Cárcel de Alcalá de Henares y en la Prisión provincial de Madrid.

La Reforma Agraria, en marcha

Comienza su aplicación, a la vez, en las catorce provincias afectadas

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó que habían salido para las catorce provincias afectadas por la Reforma Agraria, los delegados encargados de su aplicación, con los cuales celebró una reunión previa, señalándoles el plan que han de realizar.

A cada delegado acompaña un grupo de ingenieros y de ayudantes, que efectuará las apreciaciones técnicas.

Una vez efectuados los trabajos, los delegados volverán a reunirse con el ministro el día 10 de septiembre, regresando a Madrid antes de esta fecha.

—Con esto—dijo el señor Domingo—comienza a ponerse en práctica la Reforma Agraria, dando así de lado a todas las manifestaciones pesimistas que se han venido haciendo hasta ahora.

El conflicto de la Siderúrgica

Se interesa del ministro de Hacienda su resolución

MADRID.—Ayer por la mañana visitaron varios diputados de la región levantina, acompañados de una comisión de obreros de Sagunto, al ministro de Hacienda para pedir la resolución favorable de un crédito de siete millones y medio de pesetas con objeto de adquirir diez mil toneladas de carriles, destinados a la compañía del Oeste.

Esta petición fué formulada como medio para resolver la situación angustiosa en que se encuentra la Siderúrgica Saguntina.

El señor Viñuales recibió deferentemente a los comisionados y prometió llevar sus deseos al próximo Consejo de ministros.

Baja en la Orga

Suárez Picallo envía una nota al señor Casares Quiroga, explicando su actitud

MADRID.—El diputado gallego señor Suárez Picallo ha remitido una nota al ministro de la Gobernación explicando las razones que le han impulsado a separarse de la Orga. El texto de dicha nota no será conocido hasta que señor Casares Quiroga lo crea conveniente.

El Congreso radical socialista

Se celebrará el día 23 de septiembre

MADRID.—El comité ejecutivo del partido radical socialista ha convocado para el día 23 del corriente, el Congreso extraordinario del partido. En este Congreso actuará de ponente el presidente del comité, señor Gordón Ordax y en nombre de la minoría intervendrán los señores Domingo, Galarza y Baeza Medina.

El traspaso de servicios a la Generalidad

MADRID.—A última hora de la tarde conferenciaron en el despacho del presidente del Consejo de ministros, los señores Azaña, Pi y Suñer y Viñuales, ocupándose de la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

LA COMISIÓN DE AGRICULTURA

Ha encontrado una fórmula conciliatoria redactándose de nuevo el artículo 17

Feced desmiente la noticia de su dimisión

MADRID.—La Comisión de Agricultura trabajó ayer laboriosamente, celebrando reuniones mañana y tarde, con un total de siete horas. Parece que se ha llegado a una fórmula de coincidencia entre los grupos que integran las distintas minorías parlamentarias, para resolver las dificultades que se oponían a la aprobación del artículo 17 de la ley de Arrendamientos, pero como se ha observado que entre la nueva redacción de este artículo y la del 7.º, ya aprobado, existe desacuerdo se tratará de buscar una fórmula para salvar estas discrepancias entre ambos artículos.

Desde luego se tomará como base la renta catastral, suprimiéndose el precepto del 7.º que establecía como base la renta imponible.

Los representantes de los distintos grupos de la Comisión, manifestaron anoche que en la semana próxima, posiblemente, quedará terminada la discusión de la ley en el Salón de Sesiones.

Terminada la reunión, a primeras horas de la noche, el señor Feced conferenció con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Agricultura, a quienes dió cuenta de la fórmula acordada, mostrándose conformes tanto uno como otro con la resolución tomada por la Comisión.

Feced dijo después a los periodistas que rechazaba, por incierto, el rumor que ha circulado y según el cual, había dimitido la presidencia de la Comisión de Agricultura, por las manifestaciones del señor Azaña, en su intervención de anteaer, comentando la obstrucción de los agrarios.

La tozudez agraria

Siguen preparando enmiendas

MADRID.—También se reunió ayer la minoría agraria, examinando la redacción del artículo 17 y preparando algunas enmiendas que se presentarán a los demás artículos.

Lista de provincias afectadas por la Reforma agraria

MADRID.—Las provincias para las que han salido delegados con objeto de implantar la Reforma agraria en las fincas expropiadas a la extinguida grandeza, son Badajoz, Cáceres, Sevilla, Almería, Granada, Málaga, Jaén, Córdoba, Salamanca, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Murcia.

Un incendio

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas

RONDA.—El fuerte viento de levante ha contribuido a propagar el incendio en los montes de esta localidad, encontrándose ardiendo grandes extensiones de terreno. Ayer se había concentrado el fuego a una distancia de 10 kilómetros del lugar donde había comenzado a iniciarse. Todo el vecindario coopera activamente a la extinción del siniestro que según los técnicos acarrearía una pérdida de un millón de pesetas.

También trabaja la Guardia civil eficazmente ayudada por los obreros.

El veraneo de su excelencia

SAN ILDEFONSO.—El presidente de la República recibió ayer varias audiencias. Después de almorzar con un banquete al personal que le ha acompañado durante su estancia en La Granja. El presidente ha salido por terminada su temporada de veraneo en este lugar marchando hoy a Madrid desde donde iniciará el viaje a San Sebastián. En esta última capital permanecerá una temporada veraneando.

Condonación de una multa a Fleta

VALENCIA.—Se ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por el tenor Fleta, contra el acuerdo del gobernador civil anterior, que le impuso una multa de 500 pesetas por negarse a actuar en el teatro principal, alegando que se encontraba indispuerto.

La bancarrota sindicalista

Se acentúan las diferencias entre la C. N. T. y el grupo de «Los treinta»

BARCELONA.—Continúan en tensión los ánimos entre los elementos afectos a la C. N. T. y el grupo de Angel Pestaña.

Ayer por la mañana, antes de la hora señalada para la entrada al trabajo en las fábricas, se celebró una reunión por los delegados de ambas agrupaciones, en la que parece que llegó a vislumbrarse una posibilidad de acuerdo.

Cuando ya se había entrado a trabajar, se recibió en la Jefatura de Policía un aviso afirmando que en una fábrica se había concentrado un grupo de individuos sospechosos. Cuando acudió la policía al lugar indicado, ya habían desaparecido el grupo.

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES

Se reanudó la discusión del proyecto de ley sobre Jubilación del Profesorado y se aprobaron los tres primeros artículos

MADRID.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro y asistiendo, al principio escaso número de diputados. Sin embargo, a medida que transcurrió la sesión se fueron poblando los escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Se inició la sesión con ruegos y preguntas, formulándose por varios señores diputados diversos ruegos de interés local. Entre ellos, uno relativo a la construcción de un Instituto de segunda enseñanza en Gandía (Valencia).

Se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión varios dictámenes, que pasan a las comisiones correspondientes.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, dando normas para

La jubilación del profesorado

En votación nominal se desecha una enmienda de Ayuso al artículo primero del proyecto, que había quedado pendiente de este requisito en una de las sesiones anteriores.

ROYO VILLANOVA consuma un turno, combatiendo la totalidad del artículo. Entiende que esta ley es mucho peor que las de la dictadura, porque coarta la libertad de la cátedra.

Continúa su discurso siendo constantemente interrumpido por varios diputados de la mayoría, con los que entabla

frecuentes diálogos, algunos de ellos de carácter jocoso. Termina defendiendo la libertad de la cátedra y pidiendo al Gobierno que reflexione antes de llevar a cabo esta ley.

MINISTRO DE INSTRUCCION contesta a RYO VILLANOVA, rechazando la procedencia de comparar esta ley con las de la dictadura. Entre otras razones, porque el Gobierno está persuadido de la libertad de la cátedra es la esencia de la República. Lo que pasa —siguiendo—es que hay una juventud con apetencias de cultura, que tropieza con un profesorado falto de capacidad y que fué llevado a la cátedra por el favor. Los catedráticos—manifiesta—tienen que tener aptitud, sean derechas o de izquierdas, y el que no reuna ese requisito deberá ser jubilado.

ROYO VILLANOVA rectifica, considerando improcedente que a los catedráticos que se retiran por voluntad propia por haber cumplido la edad reglamentaria, se les adjudique solo el ochenta por ciento de sus haberes, en tanto que los que van a ser separados del servicio por incapacidad, se les abona el sueldo íntegro.

CASTRILLO explica el voto de su minoría estimando que el proyecto es anticonstitucional.

ABAD CONDE, por los radicales, señala la ausencia del recurso. Cree que el proyecto puede originar el abandono de la enseñanza.

LLOPIS combate los argumentos de Abad Conde y hace ver la existencia

del recurso, que puede deducirse ante el Consejo de ministros.

AYUSO explica también su voto contrario al dictamen. En votación nominal es aprobado el artículo con 112 votos contra 23.

Se acepta después un voto particular y una enmienda de RYO VILLANOVA al artículo segundo, que queda aprobado.

Al artículo tercero se desechan tres enmiendas por Ortiz de Solorzano, el cual pedía que en el Consejo de Cultura se suprimiese la representación de la FUE.

MINISTRO DE INSTRUCCION encuentra lamentable que en este debate se mezcle a los estudiantes. Manifiesta que la FUE tiene abierta sus puertas a todos los estudiantes, sin distinción de ideologías. Cree que una representación genuina de la clase estudiantil, como es la FUE, debe estar normalmente representada en dicho Consejo.

ORTIZ DE SOLORZANO entiende que la FUE no tiene ni mas ni menos categoría que otra asociación estudiantil cualquiera. Por esta razón, pueden ingresar todos los estudiantes en la federación católica.

Varios diputados señalan el error del señor Ortiz, puesto que para ingresar en la federación católica hay que ser católicos.

Son desechadas las enmiendas al artículo tercero y se aprueba este, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.